



## CIRCULAR OPERATIVA #020

**Asunto:** Control desempeño alumnos.

Teniendo en cuenta las diferentes novedades que han existido con distintos alumnos en cuanto al progreso en su instrucción de vuelo, a partir del 1 de diciembre se va a realizar el siguiente procedimiento:

1. Si en una lección de vuelo el alumno tiene una evaluación por debajo del promedio, o presenta una condición anormal en cuanto a preparación del vuelo, una falta en cuanto a seguridad de vuelo, le será colocada una tirilla de color amarillo en la carpeta de vuelo. Debe quedar consignada en la carpeta de vuelo el motivo y firmado por el alumno.
2. En la siguiente lección de vuelo, sea en la misma fase de vuelo, (Ej. Maniobras, Cruceros, etc..). el alumno debe indicarle al instructor que tiene tirilla amarilla y el porqué de la condición. Si en esta lección de vuelo, continua la falta o presenta una diferente, pero en iguales condiciones, y la evaluación es por debajo del promedio, se cambiará la tirilla de amarillo a Naranja.
3. Igualmente, en la siguiente lección de vuelo, debe notificar el porqué de la condición Naranja al instructor de vuelo. Si presenta de nuevo una evaluación por debajo del promedio, se cambiará de Naranja a Rojo.
4. En la siguiente lección de vuelo, nuevamente debe indicar el porqué de la condición, y si la condición o evaluación continua negativa, el alumno no seguirá siendo programado de vuelo y debe presentarse ante el jefe de entrenamiento, el cuál definirá su situación, sea pararlo de vuelo para hacer una revisión más precisa y buscar otros métodos para su mejoría o continuar con el proceso con condiciones especiales.

Señores Instructores, pilotos y alumnos.

**Capitán ALVARO PELAEZ BEDOYA**  
Director de Operaciones **FLYING S.A.S.**